#### De la Provincia

# Las obras de la residencia de mayores de Lezuza finalizarán en junio

El delegado de la Junta inauguró las nuevas instalaciones del centro polivalente, rehabilitado tras un incendio

LEZUZA .- Con un presupuesto de 183.000 euros, la construcción de la mini residencia de mavores de Lezuza finalizará en junio de este año, según explicó el delegado de la Junta en Albacete, Manuel González Ramos, durante la inauguración de las nuevas instalaciones del centro social polivalente del municipio.

Acompañado por el delegado de Bienestar Social, Juan Ramón Navarro, Manuel González inauguró el centro, que ha sido rehabilitado como consecuencia de un incendio que provocó

el derrumbamiento de la techumbre del edificio. Las nuevas instalaciones acogen el Hogar del Jubilado y la sede de la Asociación de Amas de Casa, además de servir como espacio para la celebración de diversas actividades.

Tras el incendio, que tuvo lugar hace casi un año, el Ayuntamiento de Lezuza y la Junta comenzaron a trabajar en la rehabilitación del edificio, con la aportación de la Delegación de Bienestar Social de 192.000 euros entre los años 2004, 2005 y 2006, a lo que hay que sumar otras ayudas de la Junta para acometer la remodelación.

### **Políticas** sociales

El delegado señaló el aumento medio de un 15% del presupuesto regional de políticas sociales en los últimos años, v. en concreto, para atender al colectivo de la tercera edad. En esta línea, destacó que, además del centro y de la residencia, la Junta está colaborando



con el Ayuntamiento de Lezuza en otros proyectos en materia de Bienestar Social, como el centro de mayores, con una inversión, entre 2005 y 2006, de 74.000 euros.

"Os lo merecéis, y en el Gobierno de Castilla-La Mancha tenemos muy claro que si hemos alcanzado los actuales niveles de progreso, desarrollo v bienestar, se debe al esfuerzo de vuestra generación", exclamó Manuel González dirigiéndose a los jubilados presentes en el acto.

## Monitor de ocio para jóvenes en situación de riesgo, en Caudete

CAUDETE.-Ayuntamiento de Caudete ha convocado un puesto de trabajo temporal y a tiempo parcial para un monitor de tiempo libre con menores en situación de riesgo. Las actividades que tendrá que desarrollar se enmarcan dentro del programa de actividades extraescolares compensatorias para jóvecon riesgo



Monitor de actividades iuveniles.

comprenden un amplio abanico, que va desde las puramente educativas hasta las lúdicas y recreativas.

El contrato se prolongará desde el 29 de mayo hasta el 31 de agosto de 2006, y del 18 de septiembre de 2006 al 31 de agosto de 2007. Las solicitudes, acompañadas del proyecto de actividades, se podrán presentar hasta el 11 de mayo en el Registro General del Ayuntamiento de Cau-

Entre los requisitos se encuentran ser español o ciudadano de la Unión Europea, haber cumplido 18 años, tener el título de Bachillerato o equivalente, no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo del trabajo y no haber sido separado de las funciones públicas.

## Las zonas rurales deprimidas recibirán 2.300.000 euros para contratar desempleados

Cada Ayuntamiento obtendrá una subvención de 1.062 euros mensuales para financiar el salario y la Seguridad Social de cada trabajador

PROVINCIA.- La Comisión Provincial de Seguimiento del Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas ha aprobado la preasignación de una subvención de 2.339.223,96 euros para la contratación por parte de los ayuntamientos de un total de 734 trabajadores desempleados para la realización de obras que se enmarquen dentro de este programa.

Presidida por el delegado provincial de Trabajo y Empleo, Florencio López, e integrada por representantes del Gobierno regional, el Servicio de Empleo Público de Castilla-La Mancha, la Administración central -representada por el subdelegado del Gobierno en Albacete, José Herrero Arcas- la Confederación de Empresarios de Albacete, la Federación Española de Municipios y Provincias y los sindicatos Comisiones Obreras y la Unión General de Trabaja-

dores, la Comisión volverá a reunirse en junio para aprobar la asignación definitiva de estas subvenciones a los ayuntamientos que lo soliciten, una vez que sean ratificadas por la Comisión Regional de Seguimiento.

#### Plazo

Los ayuntamientos podrán solicitar hasta el 23 de mayo, en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, una sub-

vención que asciende a 1.062,58 euros por trabajador y mes, para costes salariales y de Seguridad Social, lo que representa un total de 3.187,74 euros para el contrato de tres meses.

Con respecto a la convocatoria de 2005, se ha incrementado el crédito asignado a la provincia de Albacete en más de 16.400 euros, a la vez que ha aumentado el salario de los trabajadores, fijado por la Comisión Regional en 765 euros por mes.



Un momento de la Comisión Provincial.